

6692



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ. D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO **3413** DE

29 DIC. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor JAIRO HERNAN ZAMBRANO ORTEGA, identificado con cédula de ciudadanía número 5.350.287, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA, se le otorgo turno de Diciembre, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor JOSE ANTONIO CRUZ VELANDIA, identificado con cédula de ciudadanía 19.416.550, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CODIGO 105, GRADO 02 de la DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA, por los días 29 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

29 DIC. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Andrea Manrique Herrera
Revisó: Alexandra Moreno Briceño - Directora de Talento Humano (E.F.)
De xandra